DCLE	Concejo Municipal
DCLL	Municipalidad de San Carlos de Bariloche
	"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida' (Ordenanza 1421-CM-04)

DECLARACIÓN Nº 3012-CM-24

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL, CULTURAL Y COMUNITARIO LA TRAYECTORIA HISTÓRICA Y EL 28° ANIVERSARIO DE RADIO IMPERIO

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

FUNDAMENTOS

FM Imperio es una radio de nuestra ciudad, fundada por los hermanos López el 9 de diciembre de 1996. Ese día, la emisora realizó su primera transmisión, marcando el inicio de un proyecto lleno de pasión y dedicación. Aunque el inventor e ideólogo del proyecto falleció años después, sus tres hermanos decidieron continuar con su legado, manteniendo viva la esencia de la radio.

La programación de FM Imperio es diversa y busca transmitir buena energía a través de comentarios, interacciones con el público, información y debates. La música también juega un papel crucial, ofreciendo a los oyentes una selección que los alegra y relaja. La radio aborda diferentes tópicos, incluyendo economía, cultura y política.

Las secciones destacadas de la radio son Imperio Contraataca, una sección dedicada al debate político, donde los ciudadanos pueden interactuar y los políticos tienen la oportunidad de debatir, y Corazones al Aire, un segmento que permite la interacción directa del conductor con los oyentes que llaman por teléfono, compartiendo situaciones personales y generando un intercambio de ideas. Sin perjuicio de ello, hay más secciones.

La misión de FM Imperio, que celebrará su 28° aniversario el 9 de diciembre de 2024, es transmitir buena energía, comprometerse con las personas y mejorar el día de aquellos que atraviesan situaciones difíciles. La radio combina una orientación

DCLE	Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche
	"Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)

comercial y social, ya que los hermanos López destinan un porcentaje de las ganancias obtenidas de las tandas publicitarias para ayudar a personas en situaciones difíciles.

FM Imperio es más que una radio; es un espacio de conexión, apoyo y alegría para sus oyentes, con un fuerte compromiso social y una historia de perseverancia y dedicación.

AUTOR: Facundo Blanco Villalba (Primero Río Negro).

El proyecto original N.º 147/24, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día 22 de agosto de 2024, según consta en el Acta N.º 1192/24. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

- Art. 1°) Se declara de interés municipal, cultural y comunitario la trayectoria histórica y el 28° aniversario de la Radio Imperio 91.7 el 9 de diciembre de 2024.
- Art. 2°) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3°) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.